

**REF.: AUTORIZA NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL COMO  
DIRECTORA DE CARRERA DE PEDAGOGÍA EN  
EDUCACIÓN FÍSICA, DE MARLENE BONVALLET  
VILLARROEL.**

---

**1569 / 2024**  
**DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_ /**

VALPARAÍSO, 14 de octubre de 2024.

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1. Que, por Resolución N° 11/2024 de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se convocó a elección de Director (a) de la carrera de Pedagogía en Educación Física y Director (a) de la carrera de Tecnología en Deporte y Recreación de la misma Facultad.
2. Que, por Resolución N° 16/2024 de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se modificó la Resolución mencionada en el N° 1 precedente.
3. Constancia de fecha 06 de agosto de 2024, emitida por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, indicando que no hubo académicos interesados en participar en las elecciones mencionadas en los números 1 y 2 precedente.
4. Que, así las cosas, queda de manifiesto que, a pesar de haberse efectuado una elección para presentar candidaturas para los cargos de Director (a) de Carrera de la carrera de Pedagogía en Educación Física y de la carrera Tecnología en Deporte y Recreación, nadie presentó su candidatura, por lo que los cargos de Directores de Carrera no podrá ser desempeñados conforme a lo expuesto en la normativa sobre el particular.
5. Que las funciones de los Directores de Carrera resultan esenciales para esta Casa de Estudios, especialmente por su relación con los estudiantes; desempeñando una importante labor, por lo que, tal cargo no puede permanecer sin académico/a que lo desempeñe, por lo que se autorizará en forma excepcional el nombramiento en los términos solicitados.
6. El artículo 37 del Decreto Exento N° 0754/2022 de Rectoría, dispone que los casos no previstos, y las dudas y dificultades que se susciten serán resueltas por el Rector.
7. Así las cosas, en conformidad al artículo recién señalado, y teniéndose especialmente presente la atribución que detenta el Rector de esta Universidad de adoptar todas aquellas medidas que hagan posible la adecuada dirección y supervisión de las actividades universitarias, se autorizará el nombramiento excepcional de la Directora de Carrera de Pedagogía en Educación Física.

8. Oficio N° 08/2024, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte al Rector, con visto bueno de la Vicerrectora Académica.
9. Correo electrónico de fecha 11 de octubre de 2024, de Margarita Baxman Muñoz, secretaria de Rectoría, a la Directora Jurídica.
10. Correo electrónico de fecha 11 de octubre de 2024, de la Directora Jurídica a Margarita Baxman Muñoz, secretaria de Rectoría.
11. Correo electrónico de fecha 17 de octubre de 2024, de la Directora Jurídica al Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
12. Correo electrónico de fecha 17 de octubre de 2024, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte a la Directora Jurídica.
13. Lo dispuesto además en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) de D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación.

**DECRETO:**

1. **NÓMBRASE** en forma excepcional, como **DIRECTORA DE CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA**, de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, a **MARLENE BONVALLET VILLARROEL**, cédula de identidad N° 18.123.272-2, académica media jornada + media jornada, grado 7, contrata, a contar del 20 de agosto de 2024 y hasta el término del segundo semestre 2024.

---

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente  
por CARLOS IVAN  
GONZALEZ MORALES  
Fecha: 2024.10.17  
17:39:52 -03'00'

**CARLOS GONZÁLEZ MORALES**  
**RECTOR**

**DISTRIBUCIÓN:** Rectoría/ Prorectoría/ Secretaría General/ Vicerrectoría Académica/ Recursos Humanos/ Vicerrectoría Académica/ Facultad de Cs. de la Act. Física y del Deporte/ Oficinas de la Universidad/ Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/pzb.

## CONSTANCIA



**Pamela Galleguillos Guerrero**, Secretaria Académica de la Facultad Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en su calidad de Ministro de Fe, deja constancia que el proceso de votación para Directores de Carreras, programada para el día martes 06 de agosto 2024, no se llevó a efecto por falta de candidatos inscritos.

En Valparaíso, a 06 de agosto de 2024.

OFICIO N° 08/2024

MAT.: SOLICITA NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL DE  
DIRECTORA DE CARRERA QUE INDICA

Valparaíso, Octubre 11 de 2024

DE : SR. HERNALDO CARRASCO BELTRÁN  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE

A : SR. CARLOS GONZÁLEZ MORALES  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Estimado Rector:

Junto con saludar, me permito exponer a usted lo siguiente:

Con fecha 11 de julio pasado se convocó a través de la Resolución N° 16/2024 a todos (as) los (las) académicos (as) de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, a elecciones para elegir un(a) Director (a) de la Carrera de Pedagogía en Educación Física.

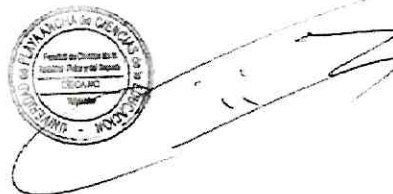
A esta convocatoria no hubo académicos (as) interesados (as) en postular a dicho cargo.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y para los fines a que haya lugar, solicito a usted, se nombre excepcionalmente a la siguiente académica como Directora de la Carrera de Pedagogía en Educación Física:

**Dra. Marlene Bonvallet Villarroel**

Este nombramiento excepcional se solicita desde el 6 de agosto 2024 a la finalización del año académico del presente año.

Agradece la atención al presente y lo saluda cordialmente,



**PROF. DR. HERNALDO CARRASCO BELTRÁN**  
**DECANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA**  
**ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

HCb/eiv.  
c.c.: Vicerrectoría Académica  
Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Archivo.



**V°B° Cecilia Arriagada Correa**  
Vicerrectora Académica



Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

**FIRMADO - AUTORIZADO Oficio N° 08/2024 F.Cs.Activ.Física y del Deporte - Solicita nombramiento excepcional (Oficio 07 se reemplaza por el Oficio N° 08/2024)**

Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>  
Para: Constanza Zavala <constanzavala@upla.cl>, Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>  
Cc: "Secretaría Fac. Cs. Actividad Física - Evelyn Iturrutia Villarreal" <eiturrie@upla.cl>, Hernaldo Julián Carrasco Beltrán <hernaldo.carrasco@upla.cl>, Secretaria Vicerrectoría Académica <Secretaria-VRA@upla.cl>, Catalina Rojas Martínez <crojas@upla.cl>

11 de octubre de 2024, 14:56

Estimada  
Constanza Zavala S,  
Directora Jurídica.

Junto con saludar, remito autorizado por el Rector además de la autorización de la Vicerrectora Académica y del Vicerrector de Administración y Finanzas, el Oficio N° 08/2024 del Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, señor Hernaldo Carrasco Beltrán, respecto a nombramiento excepcional de la Dra. **Marlene Bonvallet Villarreal**, como **Directora de la Carrera de Pedagogía en Educación Física**, para el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,

Margarita Baxman M.  
Secretaría Ejecutiva  
Rectoría  
mbaxman@upla.cl  
Teléfono: +56993071002  
Síguenos:

**Patricia Del Carmen Diaz Letelier**  
para Omar, mi, Hernaldo, Secretaría, Catalina, Secretaria, Pamela

Estimada Margarita  
De acuerdo a lo instruido por el Vicerrector de Administración y Finanzas, Sr Omar Rojas, se autoriza nombramiento solicitado en el Oficio de la referencia.  
Saludos cordiales y atenta a cualquier consulta.

14:40 (hace 6 minutos)

----- Forwarded message -----  
De: **Margarita Cristina Baxman Muñoz** <mbaxman@upla.cl>  
Date: **vie, 11 oct 2024 a las 13:09**  
Subject: **Oficio N° 08/2024 F.Cs.Activ.Física y del Deporte - Solicita nombramiento excepcional (Oficio 07 se anuló y se reemplazó por el Oficio N° 08)**  
To: Patricia Del Carmen Diaz Letelier <patricia.diaz@upla.cl>  
Cc: Hernaldo Julián Carrasco Beltrán <hernaldo.carrasco@upla.cl>, Secretaria Fac. Cs. Actividad Física - Evelyn Iturrutia Villarreal <eiturrie@upla.cl>, Secretaria Vicerrectoría Académica <Secretaria-VRA@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

Estimada Patricia,  
Junto con saludar remito **Oficio N° 08/2024** del Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, para su revisión, y V°B° del Vicerrector de Administración y Finanzas, previo envío a la Directora a Jurídica, para el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,



Pamela Carolina Zamora Baez &lt;pamela.zamora@upla.cl&gt;

**Oficio N° 08/2024 F.Cs.Activ.Física y del Deporte - Solicita nombramiento excepcional (Oficio 07 se anuló y se reemplazó por el Oficio N° 08)**

Patricia Del Carmen Diaz Letelier &lt;patricia.diaz@upla.cl&gt;

11 de octubre de 2024, 14:40

Para: Margarita Cristina Baxman Muñoz &lt;mbaxman@upla.cl&gt;

Cc: Hernaldo Julián Carrasco Beltrán &lt;hernaldo.carrasco@upla.cl&gt;, "Secretaria Fac. Cs. Actividad Física - Evelyn Iturrieta Villarroel" &lt;eiturrie@upla.cl&gt;, Catalina Rojas Martínez &lt;crojas@upla.cl&gt;, Secretaria Vicerrectoría Académica &lt;Secretaria-VRA@upla.cl&gt;, Pamela Carolina Zamora Baez &lt;pamela.zamora@upla.cl&gt;, Omar Edgardo Rojas Brito &lt;omar.rojas@upla.cl&gt;

Estimada Margarita

De acuerdo a lo instruido por el Vicerrector de Administración y Finanzas, Sr Omar Rojas, se autoriza nombramiento solicitado en el Oficio de la referencia. Saludos cordiales y atenta a cualquier consulta.

El vie, 11 oct 2024, 1:09 p. m., Margarita Cristina Baxman Muñoz &lt;mbaxman@upla.cl&gt; escribió:

Estimada Patricia,

junto con saludar remito **Oficio N° 08/2024** del Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, para su revisión, y V°b° del Vicerrector de Administración y Finanzas, previo envío a la Directora a Jurídica, para el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,



Margarita Baxman M.

Secretaria Ejecutiva

Rectoría

mbaxman@upla.cl

Teléfono: +56993071002

Síguenos:



----- Forwarded message -----

De: **Secretaria Vicerrectoría Académica** <Secretaria-VRA@upla.cl>

Date: vie, 11 oct 2024 a las 12:45

Subject: Re: Oficio N° 08/2024 F.Cs.Activ.Física y del Deporte - Solicita nombramiento excepcional (Oficio 07 se anuló)

To: Margarita Cristina Baxman Muñoz &lt;mbaxman@upla.cl&gt;

Cc: Cecilia Arriagada Correa &lt;arriagad@upla.cl&gt;, Catalina Rojas Martínez &lt;crojas@upla.cl&gt;, Secretaria Fac. Cs. Actividad Física - Evelyn Iturrieta Villarroel &lt;eiturrie@upla.cl&gt;, Hernaldo Julián Carrasco Beltrán &lt;hernaldo.carrasco@upla.cl&gt;, Carlos Ivan Gonzalez Morales &lt;cigm@upla.cl&gt;

Estimada Margarita,

Junto con saludarla, me permito remitir a usted Oficio Nro. 008/2024 de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, con VB° de la Vicerrectora Académica, para su correspondiente tramitación.

Sin otro particular, saluda cordialmente,

--



**Roxana González Gómez**

**Secretaria**

**Vicerrectoría Académica**

secretaria-vra@upla.cl

Teléfono: +56322205267

Anexo: 5267

Síguenos:



El vie, 11 oct 2024 a las 12:03, Margarita Cristina Baxman Muñoz (<mbaxman@upla.cl>) escribió:

Estimada señora Cecilia Arriagada,  
Vicerrectora Académica

junto con saludar remito **Oficio N°08/2024** del Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, para su conocimiento, V°b° y poder seguir el trámite en VAF, previo envío a Asesoría Jurídica.

Atentamente,



**Margarita Baxman M.**

**Secretaria Ejecutiva**

**Rectoría**

mbaxman@upla.cl

Teléfono: +56993071002

Síguenos:



----- Forwarded message -----

De: **Evelyn Iturrieta Villarroel** <eiturrie@upla.cl>

Date: vie, 11 oct 2024 a las 11:40

Subject: Re: Oficio N° 07/2024 F.Cs.Activ.Física y del Deporte - Solicita nombramiento excepcional de Directoras de Carreras

To: Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

Cc: Hernaldo Carrasco <hernaldo.carrasco@upla.cl>

Estimada Margarita:

El Decano conversó con la Directora Jurídica personalmente hoy en la mañana y solicitó se le enviara directamente un nuevo oficio con las modificaciones. Te lo reenvío para que estés al tanto. También fue enviado a Prorectoría.

Saludos,

El vie, 11 oct 2024 a las 11:33, Margarita Cristina Baxman Muñoz (<mbaxman@upla.cl>) escribió:

Estimada Evelyn,  
Estimado Decano, señor Hernaldo Carrasco Beltrán.

junto con saludar, reenvío correo de la Directora Jurídica, para que puedan rehacer el Oficio N° 07 con las observaciones solicitadas por Jurídica y adjuntar los documentos señalados.

ya que debo solicitar el V°b° de Vicerrectoría Académica.

14/10/24, 15:38

Correo de Universidad de Playa Ancha - Oficio N° 08/2024 F.Cs.Activ.Física y del Deporte - Solicita nombramiento excepcional (Ofici...

Y, además colocar en el Oficio, si se requiere incremento en la jornada, ya que también tendría que solicitar el V°b° en la VAF.

Atentamente,



**Margarita Baxman M.**

**Secretaria Ejecutiva**

**Rectoría**

mbaxman@upla.cl

Teléfono: +56993071002

Síguenos:



----- Forwarded message -----

De: **Constanza Del Pilar Zavala Soto** <constanzazavala@upla.cl>

Date: vie, 11 oct 2024 a las 11:14

Subject: Re: FIRMADO Oficio N° 07/2024 F.Cs.Activ.Física y del Deporte - Solicita nombramiento excepcional de Directoras de Carreras

To: Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

Cc: Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, Secretaria Fac. Cs. Actividad Física - Evelyn Iturrieta Villarroel <eiturrie@upla.cl>, Hernaldo Julián Carrasco Beltrán <hernaldo.carrasco@upla.cl>, Helen Espinoza Almonacid <helen.espinoza@upla.cl>, Nicole Sunset Johnson Vicencio <nicole.johnson@upla.cl>, Catalina Rojas Martinez <crojas@upla.cl>

Estimada Margarita

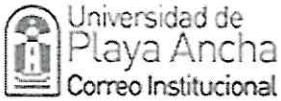
Junto con saludar,

Revisados los antecedentes, no es posible dar vb a esta solicitud de contrataciones excepcionales, en tanto no se aclare y adjunten los siguientes documentos:

1. Resolución N° 16 de 2024 que llama a concurso para los cargos excepcionales que en el oficio se mencionan.
2. Debe indicarse expresamente la fecha de duración de los nombramientos excepcionales. Y, si bien se trata de nombramientos excepcionales, las académicas deben tener regularizada su jornada completa en la institución y adscritas a la Facultad, de lo que se ha hecho cargo el Oficio. Así, en el caso de Marlene Bonvallet, deberá verificarse que su nombramiento coincida con el inicio de su jornada completa en la Universidad o bien, si su nombramiento abarca un periodo que no tenía dicha jornada, solicitar el incremento transitorio de horas. Por su parte, en el caso de Paloma Gómez, existe un memo, el N° 31 enviado por el Decano Carrasco a la Directora de Administración de Recursos Humanos (adjunto), el cual debe ser resuelto de forma urgente por dicha dirección, ya que el nombramiento que se solicita está íntimamente vinculado a la jornada de la académica, situación que debe ser regularizada a la brevedad, como lo pidiera el Decano. Copio a la Directora de RRHH.
3. Se debe eliminar la frase que cumplen con todos los requisitos, por cuanto su nombramiento es excepcional, por tanto no fueron electas y aún no se han determinado su jornada.

Finalmente, hago presente que estas observaciones fueron conversadas con el Decano, para su pronta solución. Además, recalco la importancia de enviar ordenadamente y con todos los antecedentes adjuntos a una solicitud, ya que son muchos los correos que tenemos y aún cuando se hubieran enviado anteriormente (mediante distintos correos), recién se está efectuando esta solicitud de manera formal. También se le indicó aquello al Decano.





Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

---

## SOLICITA ACLARAR FECHA DE INICIO DE NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL MARLENE BONVALLET

---

Hernaldo Julián Carrasco Beltrán <hernaldo.carrasco@upla.cl>

17 de octubre de 2024, 13:09

Para: Constanza Del Pilar Zavala Soto <constanzazavala@upla.cl>

Cc: Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, Nicole Sunset Johnson Vicencio <nicole.johnson@upla.cl>

Estimada Constanza Zavala, le informo que el Consejo de Facultad indicó el 20 de agosto, por ello, está sería la fecha del nombramiento.

Saludos y gracias por sus gestiones.  
Atentos a su respuesta,

Prof. Dr. Hernaldo Carrasco Beltrán  
Decano  
Facultad Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Universidad de Playa Ancha - Valparaíso

El jue, 17 de oct de 2024, 12:01, Constanza Del Pilar Zavala Soto <constanzazavala@upla.cl> escribió:  
Estimado Decano

Junto con saludar, solicito pueda aclarar desde cuando será nombrada excepcionalmente doña Marlene Bonvallet, ya que la constancia del Consejo de Facultad indica el 20 de agosto y, su oficio (08/2024) indica el 06 de agosto.



**Constanza Zavala S.**

**Directora Jurídica**

**Asesoría Jurídica**

constanzazavala@upla.cl

Teléfono: +56322205868

Anexo: 5868

Síguenos:

